

EL DIARIO DE ALBACETE

DECANO DE LA PRENSA LOCAL
AÑO XLI.—Núm 12.758

SERVICIO TELEGRÁFICO
DOS EDICIONES DIARIAS

Sábado 11 de Marzo de 1922

REDACCIÓN E IMPRENTA
PADRE ROMANO, 3

FRANQUEO CONCERTADO
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

INFORMACION TELEGRAFICA

(De la edición de la mañana)

MADRID 11 (2 m.)

Notas políticas

La dimisión de Berenguer

La nota del día, la constituyó la confirmación oficial de la dimisión de Berenguer.

Aunque el Gobierno se esforzó por negar que la dimisión estuviera aceptada, sábase que desde que se constituyó el nuevo Gabinete, Sanchez Guerra contaba con la dimisión y hasta tenía pensado el sustituto.

Las probabilidades se suman en favor del general Aizpuru.

Se ha hablado de la posibilidad de desdoblarse el cargo, separando las funciones de Alto Comisario y General en Jefe.

La sustitución de Berenguer determinará la paralización de las operaciones.

Algunos apuntaban la posibilidad de inaugurarse una nueva política en Marruecos, rectificándose las orientaciones de Cierva y Berenguer.

Partiendo de esta creencia se decía que en Mayo serán repatriados 25 ó 30.000 hombres.

Las operaciones en Alhucemas

El Almirante Aznar que debía salir ayer de Madrid, lo aplazó para conferenciar con Ordoñez.

Interrogado respecto a las operaciones en Alhucemas contestó que la opinión está equivocada en este asunto, pues las operaciones necesitan una preparación no realizada todavía.

Considera fantástico hablar de planes de ejecución inmediata.

Las garantías constitucionales

Los allegados de Sánchez Guerra aseguran que se restablecerán las garantías constitucionales en toda España, excepto en Barcelona, Vizcaya y Zaragoza.

Consejo de ministros

A las cinco de la tarde se reunieron los ministros en Consejo.

Al entrar dijo Sánchez Guerra que había conferenciado con Sánchez Toca sobre cuestiones parlamentarias motivadas por incidencias de la crisis.

●Laguer calificó de fábula los rumores de sus enemistades con Berenguer. Desmintió que se suprimieran las licencias a los heridos de Africa; lo que se trata es de reglamentarlas.

El Consejo terminó a las diez.

La nota oficiosa dice que después de escuchar las manifestaciones del Presidente sobre la crisis, la significación del Gobierno y el plan parlamentario, escuchó las explicaciones de los ministros en los

asuntos de sus respectivos departamentos, comenzándose a deliberar para seguir hoy.

Convinieron los puntos del discurso de presentación del Gobierno a las Cortes, concediéndose un voto de confianza a Sánchez Guerra para que de acuerdo con cada ministro provea los altos cargos vacantes.

Se aprobó la distribución de fondos del mes.

Política catalana

BARCELONA.—Llegaron Cambó y Rodés.

Los periodistas visitaron a Cambó, que eludió hablar de política, diciendo que nada sabía.

Marchó a Madrid una comisión de radicales para entrevistarse con Lerroix y pedirle que destituya a la Junta municipal del partido, nombrándose un directorio para reorganizarlo.

Varias noticias

El temporal

CADIZ.—A causa del temporal, el vapor «Atlante» que salió con rumbo a Canarias, regresó corriendo gran peligro.

Por el mismo motivo no pudieron salir los vapores que conducen a Larache material de guerra.

De Barcelona

Terminó la vista de la causa por tentativa de asesinato del Barón Koenig.

El veredicto fué de inculpabilidad, poniéndose en libertad a los cuatro procesados.

Se afirma que el gobernador formó una lista de presos gubernativos, que serán libertados en breve.

Llegaron los representantes de la Facultad de Medicina de Toulouse, que serán obsequiados.

Los acreedores del Banco de Barcelona telegrafiaron a los jefes parlamentarios, para que se opongan a la reforma del Código de Comercio.

De Marruecos

MELILLA.—En Dar Drius además del comandante Gómez Ortega, murieron el cabo Evaristo Collado y los soldados Emilio Fernández y Francisco Alvarez.

Resultaron heridos el suboficial Miguel Rodríguez y ocho soldados.

Berenguer y Sanjurjo inspeccionaron el aerodromo de Nador.

Se vende

una trilladora sistema «La Perfecta», española, seminueva.

Para tratar, en Villalgordo del Júcar, doña Amalia Motilla.

Necrología

Anteayer falleció en Madrid confortada con los auxilios espirituales, la respetable señora doña Paz Serrano de Ochando.

Gozaba la finada del respeto y estimación de cuantos se honraban con su amistad, para quienes la muerte de la señora de Ochando constituye una pérdida irreparable.

Nos asociamos al dolor que aflige a su esposo, nuestro ilustre compatriota el teniente general don Federico Ochando; a sus hijos, doña María Luisa, doña Matilde, doña Paz, don Ramón y doña Catalina; hijos políticos, los señores Vázquez Armero, Serrano, Del Castillo y Mochales, y, a toda su distinguida familia.

En Málaga ha rendido su tributo a la muerte la respetable señora madre política del abogado y funcionario de Obras públicas don Emilio Ballester Agrassot, a cuya familia testimoniamos nuestro pésame.

Por los soldados de Albacete

La Rondalla Patriótica que ha postulado este Carnaval ha entregado al señor Tesorero de la Comisión Ejecutiva Provincial pesetas 3.337'30, con objeto de que una vez averiguado el número de soldados hijos de Albacete se haga un prorrateo y se les remita directamente a los interesados por voluntad expresa de las señoritas que han hecho la colecta.

AUDIENCIA

Señalamientos para hoy:

SAN CLEMENLE.—Pleito seguido entre doña Josefa Fernández García y don Julio Navarro, sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo.

Letrados, señores Martínez Moreno y López de Haro.

Procuradores, señores Sánchez Collado y Ponce.

CANETE.—Pleito seguido entre doña Luisa y don Salustiano Real Villora, sobre reivindicación de una finca.

Procuradores, señores Ponce y Cantos.

¡Agricultores!

mejorad vuestro gallinero introduciendo AVES DE PURA RAZA.

Huevos frescos para incubar de las razas Castellana negra y Prat leonada a 6 pesetas docena; de las razas Orpington negra, Plymouth-rock barrada y Leghorn blanca a 9 pesetas docena.

Estación de Agricultura General de Albacete.

Se venden

maromas para norias, maromillas, lias, cañizos y toda clase de pleitería y esparto en rama.

Zapateros, 14 duplicado Albacete.

Los servicios postales en la actualidad

¿Guarda proporción el trabajo y responsabilidad del funcionario de Correos con los de los demás funcionarios públicos? Es evidente que no. Pues si el trabajo y la responsabilidad es mayor para el funcionario de Correos, principios de justicia y equidad ¿no obligan a reconocer que las bases por que se rijan los servicios y el personal de Correos han de ser distintas que aquellas en que se desenvuelve la vida de las otras funciones administrativas? El hacerlo así ¿no será un buen principio económico?

¿De dónde el asombro con que los Gobiernos, los hombres públicos y la opinión observan que los servicios postales dejan de ser ejecutados con la precisión que antes? ¿No es condición precisa, para todo el que ejecuta un trabajo, la satisfacción interior? Y, triste nos es consignarlo, pero es lo cierto, esa necesaria satisfacción está por crear. Existió antes el afán de los funcionarios por elevar, costara cuanto costase, el concepto de la función, en la creencia de que sus sacrificios serían reconocidos, hoy tienden su vista fuera y ven con dolor la evidencia de que todos, todos los funcionarios fueron más atendidos que ellos; ¿es, por tanto, extraña la desanimación del funcionario postal? Si recibe igual pago; si el horizonte de su porvenir le ve más cerrado; si se siente en mayor abandono; si sus mayores responsabilidades no tienen compensación, ¿podrá nadie ver algo extraño y criticable en que el funcionario postal procure cumplir su misión como los otros funcionarios y no más? ¿Y sabe el Gobierno, saben los hombres públicos, se da cuenta la opinión de adónde conduce ese camino? Sencillamente, a que ni cuadruplicando el personal, el servicio de Correos sea lo que debe ser.

Al Gobierno y a la opinión debemos expresar la verdad. Afirmamos que el servicio de Correos requiere que sus funcionarios den el rendimiento de toda su inteligencia, voluntad y energía, sin límites de hora en el trabajo, ni de intensidad en el esfuerzo, y eso que en tiempos pasados pudo ser poniendo ante nuestros ojos la *Esperanza*; hoy, y menos mañana, no se conseguirá sin estar en posesión de la *Realidad*.

Si el funcionario postal ha de darse por entero al servicio, es preciso que los rendimientos de su esfuerzo basten a la satisfacción plena de sus necesidades.

En anteriores trabajos nos hemos ocupado de algunos servicios provinciales, y someramente—pues urge ocuparnos de otras cuestiones—relacionaremos como se prestan otros servicios y la responsabilidad aneja a los mismos.

Por lo general, las horas de despacho al público se establecen en

relación con las de llegada y salida de los correos, y por ello el personal trabaja a todas horas, sin que le quede tiempo para en otras ocupaciones ganar otro sueldo; mas, aparte del trabajo material, tiene sobre sí una responsabilidad moral y material, que sólo a ellos alcanza. Examinemos algunas:

Los certificados, monederos y reembolsos, a todas las oficinas de importancia, se remiten en despachos cerrados (de otra forma, sería imposible el servicio); el despacho debe cerrarse a presencia de dos funcionarios que firman, y abrirse ante otros dos; unos y otros deben confrontar el contenido: el acta de protesta que formule la Administración receptora hace fe. ¿Es ó no cierta una responsabilidad enorme para los funcionarios? ¿En alguna forma compensa la Administración tal responsabilidad, que es efectiva, ya que, en ningún caso, si falta algún objeto, se exige el funcionario de pagar la indemnización que el Estado abona y cobra en franqueo por ese riesgo, que en absoluto recae sobre el funcionario?

En igual forma que con la correspondencia certificada se produce con la de valores declarados y objetos asegurados; tampoco por esa grave responsabilidad se tiene una demostración de especial reconocimiento para los funcionarios que la sufren.

Y no sólo no se compensa, como sería justo, a los funcionarios por esa mayor responsabilidad que en otras funciones administrativas no existe, es que tampoco se tiene previsión, se dan garantías, para evitar, hasta donde humanamente es posible, que funcionarios probos, inteligentes y trabajadores, sean víctimas de mala suerte ó de tropezar con gentes desaprensivas en el servicio, ó fuera de él, y con el abandono de otros. Parece natural que en todas las Administraciones de gran movimiento hubiera un local expresamente destinado a la confrontación del contenido de los despachos, sin más mueble que un tablero de cristal sobre soporte de hierro ó acero, haciendo imposible que, a la apertura de los despachos, un objeto de valores ó certificado ruede de las mesas que se utilizan, se dé por perdido y, después de pagado por los funcionarios de la oficina remitente, aparezca, al cabo de meses ó años, bajo un armario ó de un hueco de la solería. Y ¿qué diremos de los coches correos, faltos de reparaciones, que en muchos de ellos se corre el peligro de que una ráfaga de aire se lleve a la vía correspondencia; que de los casilleros, mal unidas las tablas, fácil a que se introduzca correspondencia entre los maderos, y de no verse, allí siga hasta que parezca al reparar en grande el coche, que es bución a la vía de lo que por ellas caiga? ¿Qué importan tales deficiencias si ellas sólo pueden ocasionar un perjuicio al escaso haber del funcionario y una mordedura en su honra?

¿Se quiere un caso típico? ¿Exis-